



Padierna celebra aumento de ingresos tributarios: no se necesita reforma fiscal

La vicepresidenta morenista de la Cámara de Diputados aplaudió el informe del SAT y dijo que el incremento de los ingresos del gobierno federal reduce la necesidad de un mayor endeudamiento público



La diputada Dolores Padierna, de Morena, celebró el crecimiento de los ingresos tributarios en 2024 y sostuvo que todavía existen oportunidades para aumentarlos más, sin necesidad de una reforma fiscal.

“Aún existen oportunidades para incrementar los ingresos tributarios a través de una mejor administración, mayor implementación de tecnología y control de los sistemas tributarios actuales, sin necesidad de realizar una reforma fiscal”, afirmó.

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados señaló, además, que el incremento de los ingresos tributarios reduce la necesidad de un mayor



endeudamiento público, lo que a su vez disminuye el costo financiero para el gobierno federal y evita cargar más deuda a las generaciones futuras.

Aseguró que, al lograr las metas establecidas en la Ley de Ingresos y cumplir el compromiso de no aumentar impuestos, México envía una señal positiva a los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros, fomentando la creación de empleo y el crecimiento económico.

Padierna aplaudió por ello el informe del titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Antonio Martínez Dagnino, quien confirmó el aumento de los ingresos tributarios netos generados entre el 1 de enero y el 23 de diciembre, sin necesidad de aumentar impuestos ni crear nuevos gravámenes.

Esto, luego de que en su conferencia de prensa del jueves en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum reconociera las cifras presentadas por Martínez Dagnino.

“Fíjense, cinco por ciento en términos reales incrementó el ingreso; son 445 mil millones de pesos más de ingresos, es como 1.5 del PIB de ingresos adicionales, del 23 al 24, sin aumentar impuestos, es decir, el trabajo del SAT lo que ha hecho es cobrar impuestos de manera adecuada, no permitir los privilegios del pasado y al mismo tiempo fortalecer al SAT para seguir incrementando los ingresos tributarios y los no tributarios”, subrayó la mandataria.

Al respecto, la diputada Padierna advirtió que prohibir la condonación de impuestos ha sido una medida fundamental para combatir la corrupción y garantizar que todos los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales.

“Al eliminar las condonaciones se obtienen mayores ingresos para el gobierno, lo que se traduce en más recursos para invertir en programas sociales y desarrollo económico”, añadió.

Dijo que, al evitar que algunos contribuyentes se beneficien de tratamientos preferenciales, se fortalece el principio de equidad tributaria y se reduce la evasión fiscal.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

28/12/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://www.milenio.com/politica/dolores-padierna-celebra-aumento-ingresos-tributarios>